

Más de cien profesionales participan en el turno de asistencia jurídica gratuita

La demanda de abogados de oficio en O Salnés cayó un 40% en siete años: se piden 4 cada día

Los profesionales atribuyen el descenso a causas civiles como los divorcios, que tras la crisis la mayoría van por particular ▶ Coinciden en que los asuntos penales no bajaron ▶ Hay un listado específico para violencia de género

MARÍA LÓPEZ ■ Vilagarcía

Cada día en O Salnés cuatro personas solicitan un abogado de oficio. Aunque pueda parecer una demanda importante, es notablemente inferior a la registrada hace una década. Y es que las peticiones de asistencia jurídica gratuita en la comarca han caído de forma paulatina en los últimos siete años. Desde que el Instituto Galego de Estadística (IGE) ofrece datos por municipios, las solicitudes descendieron casi un 40%, pasando de 2.379 en 2011 a 1.498 en 2018. Son un millar menos.

Los abogados consultados por este periódico coinciden en que los únicos asuntos para los que no se recurre tanto al turno de oficio son los civiles, pues los de carácter penal no disminuyeron. "El turno de oficio en el partido judicial de Cambados es muy activo y está formado por 42 profesionales", defiende la delegada del Colegio de Abogados en la villa del Albariño, Dolores Salgueiro.

Máximo Patiño, exdelegado del Colegio en Vilagarcía, realiza una valoración similar del servicio en la capital arousana, con más de 60 abogados participando en las guardias. "Cada vez hay más gente", asevera Patiño. Y es que la mayoría de los nuevos titulados que desembarcan en la profesión, una vez que cumplen los tres años de ejercicio profesional requerido, se inscriben en el turno de oficio.

Tanto Patiño como Salgueiro y también la abogada vilagarciana Begoña Saborido centran la caída de las demandas de asistencia jurídica gratuita en los asuntos civiles. "De familia puede ser que haya menos movimiento en el turno porque en tiempos de crisis había más desempleo y menos ingresos", señala Saborido, con bufete en la Plaza de Galicia.

La delegada del Colegio de Abogados en Cambados apunta desde su despacho de Dena (Meaño) que "hace unos años se demandaban bastantes abogados de oficio para procesos de separaciones y divorcios, pero ahora se recurre más a abogados de pago".

Máximo Patiño, por su parte, añade que además, en esos años de crisis económica, llegaban menos rupturas matrimoniales a los tribunales.

Los datos que ofrece el IGE muestran una tendencia similar tanto en Vilagarcía como en Cambados, con una caída progresiva en sendos partidos judiciales. Así, los juzgados de O Cavadelo cerraron el año pasado con 762 peticiones



Un autobús de la Guardia Civil aparcado junto a los juzgados de Vilagarcía. // Noé Parga

de asistencia jurídica gratuita, cien menos que en 2017. En Cambados las solicitudes alcanzaron las 711, frente a las 856 del ejercicio anterior.

Devolución del dinero

Pero no todas las peticiones de abogado de oficio acaban con una resolución favorable. Según explica Begoña Saborido, se realiza una designación provisional de un profesional. Más tarde la administración

Abogados se quejan ante el TSXG de que el N°2 de Cambados no tiene secretario

emite un dictamen, que en el caso de ser negativo, el solicitante debe pagar por los servicios prestados por el abogado. "Por eso muchas veces se espera a la resolución para

empezar el proceso", indica Máximo Patiño, con despacho en la calle Cobián de Vilagarcía.

Para ser beneficiario de la asistencia jurídica gratuita no se puede disponer de unos ingresos por unidad familiar que superen dos veces el IPREM, aunque para procesos de divorcios o separaciones solo se tiene en cuenta los recursos económicos del solicitante.

Tanto en Vilagarcía como en Cambados el turno de oficio se organiza con guardias semanales en

PETICIONES O SALNÉS

■ 2011	2.379
■ 2012	2.067
■ 2013	2.144
■ 2014	2.128
■ 2015	2.019
■ 2016	1.904
■ 2017	1.756
■ 2018	1.498

POR CONCELLOS (2018)

■ Vilagarcía	762
■ Cambados	711
■ O Grove	1
■ Sanxenxo	28
■ Vilanova	0
■ A Illa de Arousa	0
■ Meis	0
■ Meaño	0
■ Ribadumia	0

EN EL ULLÁN

■ Catoira	0
■ Valga	2
■ Pontecesures	0

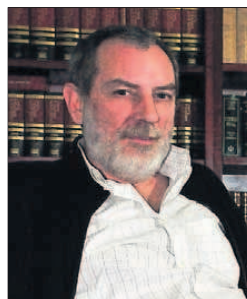
Fuente: Instituto Galego de Estadística



Noé Parga

DOLORES SALGUEIRO
■ Delegada Colegio Abogados Cambados

"El turno de oficio está muy activo. En Cambados somos 42 abogados"



Iñaki Abella

MÁXIMO PATIÑO
■ Exdelegado del Colegio en Vilagarcía

"Los delitos más comunes son ahora los de tráfico, ya no se ven tantos robos"



Iñaki Abella

BEGOÑA SABORIDO
■ Abogada en Vilagarcía

"Hay menos asuntos de familia en la asistencia gratuita que en la crisis"

las que están disponibles tres abogados. Existe un listado específico para casos de violencia de género, con un profesional de guardia en cada partido judicial. Patiño sostiene que las llamadas del juzgado por episodios de malos tratos siguen siendo cuantiosas, si bien los delitos más habituales dentro del turno de oficio (penal) matiza son los de tráfico, sobre todo relacionados con la ingesta de alcohol.

La mayoría de las asistencias gratuitas a detenidos se mantienen durante todo el proceso judicial, a excepción de los asuntos de narcotráfico, en el que los arrestados, aunque recurran al turno de oficio en un primer momento para los registros, después suelen tomar el relevo sus abogados particulares de confianza.

En otro orden de cosas, la delegada del Colegio de Abogados en Cambados, Dolores Salgueiro, recuerda que el juzgado número 2 de la villa del Albariño continúa sin secretario desde antes del verano, por lo que ya se han quejado ante el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) con el objetivo de que cubra la plaza "con una designación provisional o bien con un concurso de traslados". Los secretarios de los demás juzgados del edificio no dan abasto para atender los asuntos del 2, por lo que el colapso es preocupante, advierte Salgueiro.